



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ  
SALA CIVIL

AVISO DE SALA ORDINARIA NO. 39 DE 2021

El suscrito magistrado José Alfonso Isaza Dávila, como ponente en la sala que integra con las magistradas Martha Patricia Guzmán Álvarez y Liana Aida Lizarazo Vaca, AVISA que para la sala ordinaria a celebrarse el día 21 de octubre de 2021, a partir de las 08:30 a.m., someterá a estudio y decisión el(los) siguiente(s) proyecto(s):

ACCIONES DE TUTELA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Tut. 1ª Instancia 2021-02267-00	Centro Cardiovascular de Colombia S.A.S.	Juzgado 03 Civil del Circuito de Ejecución y otro	
Tut. 2ª Instancia 2021-00367-01	Jorge Eliecer Gómez Herrera	Colpensiones y otro	
Tut. 2ª Instancia 2021-00525-01	Johana Rodríguez Jiménez	Juzgado 03 Civil Municipal y otros	
Tut. 2ª Instancia 2021-00358-01	Humberto Andrade Vidales	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	
Tut. 2ª Instancia 2021-00336-01	Ingeniería Inmobiliaria Ltda.	Juzgado 26 de Pequeñas Causas y Com. Múlt.	
Tut. 2ª Instancia 2021-00346-01	María Yazmín Tique Aguja	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	
Tut. 2ª Instancia 2021-00483-01	Oscar Javier Téllez Segura y otro	Sociedad de Activos Especiales S.A.S.	
Tut. 2ª Instancia 2021-00386-01	Universidad Incca de Colombia	UGPP	

ASUNTOS CIVILES

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Verbal Sent. 27-2017-00706-02	William Henry Gantiva y otros	Freddy Alexander Guerrero Buitrago y otro	
Verbal Sent. 09-2015-00500-01	Liberty Seguros de Vida S.A.	Aerolíneas Llaneras Arall Ltda. y otros	
Acc. Gr. Aclac sent 32-2018-00353-02	Ana Lucía Zuluaga Palacio y otros	Frontera Energy Colombia Corp. Sucursal Colombia	

**Nota y acta de aprobación:** En algunos casos se puede alterar el orden para fallo, por asuntos temáticos, según el artículo 16 de la ley 1285 de 2009, o por vicisitudes de cada trámite. Las observaciones que se consignan en la casilla correspondiente, constituyen el acta de que trata el artículo 57 de la ley 270 de 1996. El presente aviso en ejemplar digitalizado, por la situación de aislamiento obligatorio (Covid 19), se remite copia a la Secretaría del Tribunal y a los demás integrantes de la Sala. 20 de octubre de 2021.

**JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA**

MAGISTRADO TRIBUNAL SUP. DE BOGOTÁ, SALA CIVIL  
(Firma según arts. 11 Dec. 491/2020, 6 Ac. PCSJA20-11532 y otros)